



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE FORMALUTX

740

Padrón Agua 4º Trimestre 2017

Una vez aprobado el padrón correspondiente al servicio de agua potable a domicilio del 4º trimestre del 2018, se expone por un plazo de quince días, durante los cuales, las personas interesadas podrán presentar las reclamaciones que consideren oportunas.

Así mismo se hace saber que el plazo de pago de los correspondientes recibos en período voluntario queda establecido del 06 de Febrero de 2018 al 9 de Abril de 2018, ambos incluidos.

Fornalutx a 22 de Enero de 2018.

El Alcalde,
Antonio Aguiló Amengual

